

En la ciudad de Rawson, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026, se reúnen en instalaciones del Auditorio "Héroes de Malvinas" de la ciudad de Rawson a efectos de conformar la Mesa Técnica de Trabajo del personal docente de la Educación, por la Subsecretaría de Instituciones Educativas del Ministerio de Educación, Prof. Adriana Di Sarli, por la Asesoría Legal del Ministerio de Educación la Dra. Fierro, María Cristina y por los representantes gremiales, a saber:

Por:

- A.M.E.T.: Blanco, Rodrigo; Luffi Rubén y Zúñiga, Diego.
- Asociación de Trabajadores del Estado de Chubut (ATECH): Gabriela, Vernucci, Soledad, Albistur, Elizabeth, Barrera y Martin, Pena.
- S.I.T.R.A.E.D.: Almirón, Silvina, Soler Martínez, Ana Laura y Pedroso, Diego.
- S.A.D.O.P.: Mónica Balmaceda.
- UDA: Beynon, Margarita, Walter, Muzzio.

Toma la palabra la señora Subsecretaria de Instituciones Educativas, dando la bienvenida e iniciando la presente e informa que se homologó el acuerdo en relación a los POT en relación a los ítems: que el ingreso se hace por puntaje, se agrega el ítem por antigüedad en el cargo y capacitaciones específicas.

Comenta que para el año que viene se proyecta la apertura de sala de dos por escuela, lo que implica la demanda de dos maestros de nivel inicial por escuela, siempre que se den las condiciones de matrícula y espacio.

Consulta la Subsecretaria a los presentes, si están de acuerdo en la modificación del nomenclador respecto de los cargos jerárquicos.

A los que todos los gremios responden que están de acuerdo por unanimidad.

Luego se sigue entre los presentes debatiendo sobre el cargo del POT.

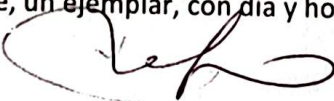
Finalmente y luego de un debate las partes acuerdan con relación a los siguientes puntos, los que se remitirán para su homologación ante la Secretaría de Trabajo de la Provincia:

- Respecto del alcance del título para el cargo de POT se analizan las siguientes categorías "D" (docente) profesores con título para nivel secundario y con categoría "D" en la Junta de Clasificación Docente de Escuela Secundaria.
- Con alcance de título habilitante serian Licenciado en psicología, psicopedagogía, Licenciados en historias, Trabajo Social, Comunicación Social, Teología, Filosofía, Antropología, Geografía, Relaciones Públicas, Sociología, Historia, ciencias de la educación o licenciaturas afines a las ciencias sociales y a la educación. Agotada la citada instancia de docentes y habilitantes en el llamado del Departamento de Designaciones y no habiendo postulantes, se realizarán dos llamados más, de continuar sin postulantes el cuarto llamado lo realiza la escuela. El designado tendrá carácter provisorio y la elección se realizara por proyecto siguiendo el procedimiento establecido por el Acta paritaria N° 07/15 y el Acta Acuerdo del 02 de marzo de 2023 homologada por Resolución N° 09/2023 de la Subsecretaria de Trabajo.
- Seguidamente se retira la señora Mónica Balmaceda de SADOP.
- A continuación SITRAED y UDA, proponen seguir trabajando en la carga horaria de los POT.

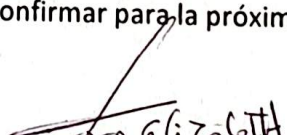

Prof. Diego Damián Zúñiga
SECRETARIO ADJUNTO
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 1461

No siendo para más, se da por finalizada la presente Mesa de Trabajo, firmando las partes al pie, un ejemplar, con día y horario a confirmar para la próxima reunión.

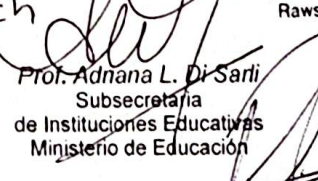

Silvana ALMIRÓN
Secretaria Gremial
SITRAED CHUBUT


Dra. MARIA CRISTINA FIERRO
ABOGADA
C.P.A.T.W. M. C. T. F. 32


Prof. Beynon Margarita
UDA Seccional Chubut

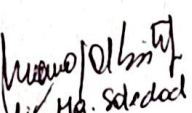

Prof. Elizabeth
Secretaria Gremial
SEP. ATECH


PENA MARTÍN NAHUEL
Secretaria General
Junta Ejecutiva Provincial ATECH
Rawson - Chubut


Prof. Adnana L. Di Sarli
Subsecretaria
de Instituciones Educativas
Ministerio de Educación


VERNUCCI GABRIELA VIVIANA
Secretaria Adjunta
Junta Ejecutiva Provincial ATECH
Rawson - Chubut


AANA LAURA SOLER M.
SECRETARIA Gremial
SITRAED
COMODORO RIVADAVIA


Lic. Ha. Solodoch
Oficina
ATECH


Prof. Rubén Lufi
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 1461


Prof. RODRIGO ANDRES BLANCO
SECRETARIO GENERAL
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 1461